



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 1 2 4 0 /
EN CONCON, 04 JUN 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:


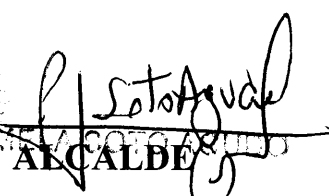
- a) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Ley N° 19424 que creó la comuna de Concón.
- c) Las facultades emanadas de la Ley 19.880, Norma Supletoria de los Procedimientos Administrativos. Artículo 3°.
- d) Que el artículo 9° de la Ley N° 19.886 dispone que el órgano contratante declarará desierta una licitación cuando no se presenten ofertas, o bien, cuando éstas no resulten convenientes a sus intereses.
- e) Resolución 1600/2008 de Contraloría General de la República.
- f) Decreto Alcaldicio N° 1137 del 19 de Mayo del 2015 que autoriza Licitación Publica 2598-34-L115.
- g) Ficha Licitación ID 2598-34-L115 "Servicio de Evaluaciones Neurofisiátricas CESFAM".
- h) Resolución de Acta de Deserción de fecha 28-05-2015
- i) Acta de Evaluación N° 30, de fecha 29 de mayo del 2015
- j) Bases de Licitación.

DECRETO

1. **DECLÁRESE desierta** Licitación Pública 2598-34-L115, en virtud de los antecedentes adjuntos y en consideración a que la propuesta no contó con proveedores interesados en ofertar por el servicio.
2. **LLÁMESE**, a nueva Propuesta o Licitación, a través del Portal Mercado Público para realizar adquisición del "SERVICIO DE EVALUACIONES NEUROFISIATRICAS II" para el CESFAM.
3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



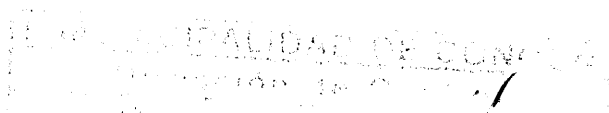

MARÍA MILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL



PAMELA COEQUE SOTO
ALCALDE

Distribución

- 1. Sec. Municipal
- 2. Dirección de Control
- 3. Adquisiciones Salud
- 4. Archivo DESAM

OSG/MEG/MCD/mat

ACTA DE EVALUACION N° 30
PROPUESTA PÚBLICA N° 2598-34-L115
“SERVICIO DE EVALUACIONES NEUROFISIATRICAS CESFAM”

En Con-Con, a 29 de Mayo del 2015, la comisión integrada por los funcionarios que al final del presente documento suscriben se constituye a fin de evaluar los términos en que han presentado sus ofertas los proponentes que participan en el proceso de Licitación Pública ID 2598-34-L115, para la adquisición que consulta la propuesta pública “Servicio de Evaluaciones Neurofisiátricas CESFAM”, según las especificaciones técnicas adjuntas, resolviendo evaluar su informe según el siguiente detalle:

CONSIDERACIONES PREVIAS:


En el acto de Apertura de la propuesta se verifica la participación de 0 oferentes.

RESUMEN Y CONCLUSIONES:

En consideración al resultado obtenido en la Apertura electrónica de la Propuesta Pública denominada “Servicio de Evaluaciones Neurofisiátricas CESFAM”, ID 2598-34-L115, luego de aplicar lo señalado en los documentos de la licitación publicados en el portal mercado público, es opinión de esta comisión de evaluación:

a).- **DECLARAR desierta** Licitación Pública 2598-34-L115 denominada “**SERVICIO DE EVALUACIONES NEUROFISIATRICAS CESFAM**”, en virtud de los antecedentes adjuntos y en consideración a que la propuesta no contó con ofertas para ser evaluadas.

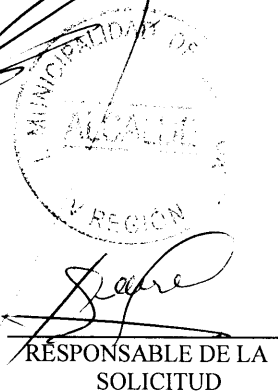
Por tanto, déjese desierta Propuesta Pública antes mencionada porque NO tuvo proveedores interesados en ofertar por el servicio.



ADQUISICION



Ha lugar como se indica



RESPONSABLE DE LA SOLICITUD

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
CHAÑARCILLO 1150, CONCON. Fono/Fax: 2814058